



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN Nº

688

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

03 NOV 2022

VISTO:

El Documento DE-1230-01826286-5 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia la Secretaría de Infraestructura y Gestión Hídrica solicita el otorgamiento de veinticinco (25) horas extras presupuestadas a favor del agente Diego MAC CORQUODALE, (Código 13518), a partir del 1° de octubre de 2022 y por el término de un (1) año, en virtud de los servicios prestados en la Dirección de Estudios y Proyectos, en exceso de la jornada legal de trabajo.

Que la Dirección de Personal informa la situación de revista del mencionado y la Secretaría de Hacienda comunica que existe crédito para absorber la presente erogación.

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

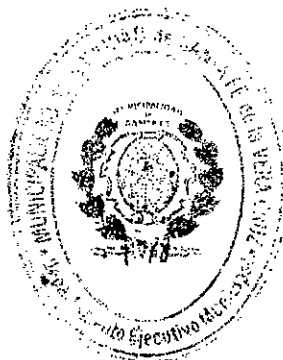
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar el otorgamiento de veinticinco (25) horas extras presupuestadas al agente Diego MAC CORQUODALE, (Código 13518), a partir del 1° de octubre de 2022 y por el término de un (1) año, en virtud de los servicios prestados en la Dirección de Estudios y Proyectos, en exceso de la jornada legal de trabajo.

Art. 2°: Remitir copia a la Dirección de Personal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto y notificar al agente. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación